

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes Zona V, Sectores I y II

### 2829 Prórroga de los presupuestos de 2019.

Por el presente pongo en su conocimiento que, al persistir la situación de alarma por la pandemia de COVID-19 y, por tanto, las mismas circunstancias que motivaron la suspensión de las reuniones convocadas para septiembre del pasado año, por el momento no resulta aconsejable la celebración de la Asamblea General. Por ello, la Junta de Gobierno, en reunión celebrada el día, 8 de abril del 2021, adoptó por unanimidad el acuerdo de prorrogar para el corriente ejercicio los presupuestos del año 2019 (ya prorrogados para 2020), y posponer la convocatoria de Asamblea al momento en que sea posible celebrarla con las debidas garantías de seguridad para la salud.

Se trata de una medida que se adopta dentro de la más estricta legalidad, como ha ratificado la Confederación Hidrográfica del Segura en las resoluciones dictadas en los recursos de alzada interpuestos por algunos comuneros contra el acuerdo de la Junta de Gobierno que acordó suspender las Asambleas que habían sido convocadas para el mes de septiembre de 2020 y que, por supuesto, serán convocadas en el momento en que la situación lo permita.

No obstante, lo anterior, y debido al control en el gasto y la favorable evolución de la situación económica de la Comunidad, la Junta de Gobierno, en uso de sus facultades, ha acordado reducir el importe de la derrama establecida en los presupuestos ahora prorrogados, de modo que dicha derrama -que inicialmente era de 35.50 € por tahúlla- se reduce en el presente ejercicio a 23.68 € por tahúlla, que serán puestos al cobro del siguiente modo:

- 15 de junio de 2021: 8 €/th
- 15 de agosto de 2021: 8 €/th
- 15 de septiembre de 2021: 7.68 €/th\*\*

\*\* : en caso de que la situación económica varíe sobre la previsión realizada, en la última derrama se realizará el ajuste necesario.

La reducción de la derrama en este año es consecuencia de haber estimado una reducción del presupuesto previsto para este ejercicio. Durante el 2021, se seguirán adoptando medidas para mejorar el resultado económico.

La evolución de las derramas durante los últimos años, ha sido:

Año	2019	2020	2021
Importe (€/año)	35.50	32	23.68

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que precise y reiterando el compromiso de celebrar Asamblea en el momento en las circunstancias lo hagan posible, reciba un cordial saludo.

Ceutí, 15 de abril de 2021.—El Presidente en funciones, Pablo Melgarejo Moreno.